

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.
P. V. O. V. Edición de la tarde. 1 Pta. Trimestre
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
En la correspondencia y giro se deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII-NÚM. 17.703.

Madrid.—Sábado 4 de Agosto de 1903.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Coñac LABLANCA

Escríbala se cura con Sales de La Teja.

PARA CONCLUIR
Parlamento y burocracia

PARA MARINO

Es absolutamente inútil que Marino siga escribiendo artículos para tratar de convencer al público de que sería conveniente restituir el Parlamento a la facultad de convocar Gobiernos, mientras fundamente su argumentación en el hecho inexacto de que padecemos en España de exceso de parlamentarismo.

Ha planteado mal la cuestión, hasta desde su propio punto de vista, y por consiguiente, necesita incurrir en contradicciones capitales. Así, en el cuarto artículo que resalta, pone a las objeciones cronista, dice en un párrafo que, en el seno de los Parlamentos, los Gobiernos disponen a su antojo de las mayorías.

Y añade luego en otro párrafo: «Lo sucedido en esa ocasión (se refiere a la caída del Gabinete Villaverde) acredita ampliamente el deseo y la necesidad de emancipar a los Gobiernos de la tutela del Parlamento.»

¿En qué quedamos? Si los Gobiernos españoles disponen a su antojo de las mayorías, no hay para qué emanciparlos de la tutela del Parlamento, sino a éste de la de los Gobiernos. Y si es necesario emancipar a los Gobiernos de la tutela parlamentaria, no puede ser verdad que dispongan a su antojo de las mayorías en el seno del Parlamento. O uno u otro.

Esta es contradicción que Marino explicará como pueda. Lo que no podrá explicar nunca es el aserto de que en España padecemos de exceso de poder parlamentario. Ese aserto es inexacto:

1.º Porque son los Gobiernos los que hacen a la mayoría de los diputados, según lo demuestra el hecho constante e invariable de que ganan las elecciones los Gobiernos que las hacen.

2.º Porque los diputados españoles se hallan siempre cobijados ante la amenaza de un decreto de disolución. Y esta no es amenaza vana, sino realidad, que se cumple cada dos años.

3.º Porque en España no existe lo que llama Marino evictiva costumbre, injusta, permisiva, legal, de que una votación cualquiera derribe a un Gobierno. La costumbre evictiva, injusta, permisiva, legal no es que las Cortes derriben a los Gobiernos, sino que los Gobiernos derriben a las Cortes.

4.º Porque nunca ha funcionado libremente en España el poder parlamentario, sino a merced de un decreto de disolución, de un pronunciamiento o de un golpe de Estado.

Y como estos hechos son indiscutibles, la afirmación de que en España padecemos de exceso de parlamentarismo carece rotundamente por su base. El parlamentarismo español podrá ser una farsa; eso no lo discute el cronista; es una farsa, porque no está constituido en su mayoría como en Francia o en Inglaterra, por partidos políticos de arraigo nacional, sino por la burocracia en combinación con el caciquismo.

Es una farsa, pero no un exceso. Una farsa es todo lo que parece ser y no lo es. Exceso, lo que es demasiado. Decir del Parlamento español que al mismo tiempo es farsa y exceso, es acusar al sol de que enfria y calienta al mismo tiempo. O farsa o exceso. Todo cuanto escriba Marino en adelante no podrá deshacer esa contradicción fundamental.

Para que pudiera hablarse con justicia, no ya del exceso, sino de la existencia real del poder parlamentario en España sería necesario:

1.º Que la burocracia no interviniese en las elecciones como no fuera por medio de los tribunales de justicia y para impedir que los caciques coartaran, corrompieran o falsasen la voluntad del cuerpo electoral.

2.º Que se consintiese vivir a las Cortes su vida legal.

3.º Que la burocracia ejecutase con pasiva obediencia las leyes dictadas por las Cortes.

Mientras esos requisitos no se cumplan, como se cumplen en Inglaterra, es absurdo que nos quejemos de exceso de poder parlamentario, porque el tal poder parlamentario es sólo una farsa.

Lo que hubiera podido decir Marino es lo que recientemente ha querido decir el jefe de Rusia al disolver la Duma, y es que, farsa y todo, lo que había en la Duma, si hubiese comenzado por ahí, el cronista no habría dejado de atajarle, porque la burocracia no ha producido brillantes resultados ni en España ni en Rusia; por quejarse en nuestro país de exceso de parlamentarismo, cuando nuestros diputados son los hombres más humildes de España, como que se contentan con hablar por hablar, seguros de que nadie les ha de hacer caso, y aun sorprende, por añadidura, que los burocratas, que deberían ser sus servidores, se burlean abiertamente de ellos, al punto de que, más que legisladores, vienen a ser cabezas de turco para ser objeto de cuantas coimas concita la torpeza de la burocracia; quejarse en España de que padecemos de exceso de parlamentarismo, cuando ignoramos aún que cosa sea el régimen parlamentario, es llevar la paradoja a regiones en que, después de meditarlo mucho, renuncia definitivamente a aventurarse.

Ramiro de Maeztu.

ESCÁNDALOS

EL EJÉRCITO ALEMÁN

PARA TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLIN 3. El escándalo promovido por las irregularidades del general Fischer amenaza tomar serias proporciones, no ocultándose ya que el mayor recibía fondos de la casa von Tappelskirch, una de las casas exportadoras más importantes de Alemania.

Suspecha ahora tenga cómplices el mayor Fischer, suponiéndose practicara sus operaciones con el consentimiento de sus superiores jerárquicos.

La opinión pública hallase muy excitada, y háblase de un telegrama del Kaiser, ordenando la mayor severidad en las investigaciones.

Se ha descubierto, por lo pronto, que la mujer de uno de los ministros prusianos posee considerables intereses en la casa Tappelskirch.

Berlin 3. Rectificase fuese la señora Fischer quien denunció estos abusos, debiéndose su descubrimiento a la señora Tappelskirch, que vive separada de su marido.

Asegúrase que Herr von Puttkamer, gobernador del Camerun, a quien se acusa del suministro de pasaportes falsos y de tener participación en varias empresas mercantiles, no volverá a ocupar su puesto.

LOS VIAJES DEL KAISER

PARA TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSAL

BERLIN 3. No obstante haber terminado su cruceo de placer, permanecerá el Kaiser algún tiempo aún en Winemunde, a bordo del Hohenzollern.

Dícese que recibe constantemente noticias de Rusia.

Su demora en partir obedeció al deseo de seguir paso a paso los incidentes del movimiento revolucionario.

El Berliner Tagblatt anuncia que Guillermo II visitará al canciller del Imperio conde de Bellow en Nordal, a mediados de agosto. Otro diario alemán, el Lokal-Anzeiger, dice que la invitación del Kaiser y el Rey de Inglaterra celebrarse en el castillo de Friedrichshof el 15 del corriente.

Habiéndose anunciado que Guillermo II irá a Essen para visitar a la familia de Krupp, adoptase grandes precauciones.

La dirección de la fábrica la ordena, que no se reciba a ningún obrero desconocido. La policía especial que vigila los talleres no descansa día ni de noche.

Se afirma que han llegado a los alrededores de Essen numerosos anarquistas, con intención de matar al Kaiser.

Una nube de polizontes recorre el país, arrestando a cuantas personas indocumentadas encuentra.

¿El Kaiser a España?

PARIS 3. L'Echo publica un telegrama de San Sebastián anunciando que el Kaiser irá a España en la segunda quincena de septiembre.

Hará el viaje a bordo del Hohenzollern, al que escoltarán dos cruceros de guerra.

Desembarcará en Vigo y después en Alicante, trasladándose desde esta ciudad a Madrid, donde será recibido oficialmente.

También visitará La Granja.

CARTAS DE VARSOVIA

Después de la disolución

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los nacionalistas rusos comienzan a celebrar su victoria con solemnes servicios, en acción de gracias. En el primer día de agosto, el arzobispo de Nijni Novgorod, centro de la gran feria que atrae todos los años a principios de agosto a los representantes del comercio y de la industria de todas las regiones del Imperio.

Entre los antiguos grupos de la mayoría parlamentaria de la Duma se acentúa la división, cada vez más, con gran júbilo de los reaccionarios.

Los socialistas y los diputados del antiguo grupo del trabajo censan a los constitucionales demócratas de haber hecho tracción a la causa popular, ofreciendo al Gobierno un pretexto legal para disolver la Duma. Lo que ha contribuido más aún a irritar a los grupos más avanzados de la izquierda contra los Cadeis, ha sido la resolución adoptada en un mitin celebrado en Viborg, bajo la presidencia del profesor Milin Kelf. Este señor está reconocido actualmente como el líder de los constitucionales demócráticos, y habiéndose declarado francamente opuesto a toda acción revolucionaria, es muy natural que los grupos militantes de la extrema izquierda le miren como a un desertor de la causa nacional.

Sin embargo, los que conocen la perspicacia y prudencia de Minkoff y de su emulo De Roberty, consideran la resolución muy radical, y han adoptado los constitucionales demócratas como un indicio desfavorable a los nacionalistas rusos.

Todos recuerdan que al promulgarse la ley orgánica de la Duma nadie podía en duda la victoria del partido llamado del 430 de octubre, que reunía en su seno a la alta burguesía y a los demás elementos moderados del país.

No había entonces quien creyera en la posibilidad del triunfo de los constitucionales demócratas, cuyo programa inspiraba legítimas sospechas a los nacionalistas.

Con general sorpresa, gracias a la táctica más hábil, táctica imaginable, los constitucionales demócratas consiguieron una deslumbrante victoria en San Petersburgo, donde se apoderaron de todos los lugares. Este triunfo en la capital, donde la burocracia practica omnipotente, decidió el éxito en provincias.

Acaso hubiera valido más para los constitucionales que no fracasaran cincuenta candidatos de la alta burguesía, pues en este caso la Duma habría procedido con menos precipitación y probablemente conseguido lanzar al Gobierno por el camino de las reformas constitucionales.

Pero tal como salió la Duma de las primeras elecciones, se transformó en un foco de propaganda revolucionaria. Los constitucionales demócratas, para asegurarse el apoyo de los grupos populares, adoptaron en seguida una actitud hostil a los ministros del Czar. Si hubieran querido comprometerse en una política de conciliación, pudieran sus líderes evitar el conflicto con la Corona a propósito de la amnistía. En vez de plantear bruscamente esta cuestión, como hizo el diputado Petruskevich, los líderes de los constitucionales demócratas no tenían más que haber hecho presión sobre los círculos oficiales antes de la apertura de las sesiones parlamentarias. Llegar a una inteligencia hubiera sido entonces muy fácil, tanto más cuanto que el Czar no había manifestado contra la Asamblea Nacional prevención alguna.

Perdiendo contar con el Ejército, los tribunales del palacio de Tauride buscaron apoyo en las masas populares y el llamamiento a la nación fué su grito desesperado.

LOS SOSPECHOSOS

OTRO DETENIDO

VIGO 3. Al desembarcar del vapor inglés Amazona, que ha llegado procedente de Buenos Aires, ha sido detenido por la Guardia Civil y puesto a disposición del gobernador, un sujeto llamado Agapito Pajares, por suponerse anarquista.

Registrado su equipaje le fueron encontrados periódicos y libros de tendencias socialistas. Dijo ser redactor del periódico bomeense El Despertar Hispanoamericano y que trae cartas para los Sres. Nakons, Urales, Dicenta y otras conocidas personalidades.

Declaró que venía a España para hacer una excursión de recreo.

Los pasajeros del Amazona han dicho que durante el viaje hizo el detenido manifestaciones libertarias y demostraciones de desacuerdo cuando la orquesta de a bordo tocaba la Marcha Real española.

El detenido tiene veinticuatro años, es natural de Padrón, provincia de la Coruña, y tiene un hermano en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, y una hermana en el de María Cristina.

En sus planes de viaje entra el de visitar, en Padrón, a un tío suyo, que es tutor de sus hermanos.

Otro de sus tíos es secretario del Ayuntamiento de Villajuan.

En contra de las manifestaciones de algunos pasajeros, otros que le visitaron en el cárcel niegan que hubiera hecho durante el viaje la apología del atentado de Morrals, sino que, por el contrario, le reprochó.

El anarquista confiesa tener ideas avanzadas, y atribuye el haber sido detenido a venanzas de un viajero con quien tuvo una disputa a bordo del Amazona, y que fué el que le delató a las autoridades.

REYES Y PRINCIPES

PARA TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSAL

BERLIN 3. Asegúrase que el Kaiser, de regreso de su excursión por Noruega, visitará a la señora Krupp y a sus hijos, en Essen, después de inspeccionar la gran fundición de cañones de aquí y de Rheinhansen.

Créese como muy probable que Su Majestad asistirá en octubre a la boda de Berta Krupp.

PARIS 3. Afírmase, a pesar de cuanto se dice en contrario, que el Kaiser y el Czar celebrarán una entrevista este verano, verificándose esta en el mar, en aguas de Bjorko, como la vez pasada, y habiéndose fijado para ella la fecha del 15 de agosto.

En una entrevista que ha tenido lugar entre el Kaiser y M. Monier, en el mar del Norte, el celebre fabricante de chocolate, el Kaiser expresó su profundo pesar por la muerte de M. Waldeck-Rousseau, diciendo simpatizaba con el país que ha sufrido tal pérdida, y refiriéndose al incidente francoalemán del año pasado, aseguró haber sido mal interpretadas sus intenciones.

VERANEO

Han salido de Madrid los señores siguientes:

Para San Sebastián, Sr. Rodríguez Blanco, D. Francisco Echeverría, D. Antonio Gargollo y familia, condesa de Añover, viuda de Alvarez Capra y Sr. Cajal.

Para Fuerteventura, marqués de Villanueva de Valdeuza.

Para París, señor de la Cuadra y conde de Villagonzalo.

Para Pasajes, D. Luis Hernández y familia.

Para Boe, D. Antonio Puebla.

Para Biarritz, duque de Tamames.

Para Hendaya, D. Federico Amutio, marqués de Calcedo, conde de Reparaz, D. Juan Navarro Reverter y D. Julio Burell.

Para Trives, marqués de Castellanos.

Para el Castillo de Mós, marqués de la Vega de Armiño.

Para Las Navas, doña Isabel García Pérez y D. Julián Toralilla.

Para Comilla, D. Enrique Mayo, D. José de Lara y D. Pedro Cabello y familia.

NOTAS DE MARINA

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Mazarrón, el teniente de navío, D. Juan José Cano.

Los de igual clase, D. José A. Escobar y D. Luciano Madariaga, han sido nombrados auxiliares de la jefatura de armamentos del arsenal de la Carraca.

Se ha concedido el retiro al capitán de Infantería de Marina, D. Raimundo Díaz Leira y al médico mayor, D. Eugenio Fernández y Menéndez Valdés.

En breve se hará la convocatoria para proveer una vacante de segundo farmacéutico de la Armada.

Tan pronto como el Pelayo llegue al Ferrol entrará en el arsenal para sufrir un reconocimiento cuidadoso de su aparato de gobierno, en el cual se han observado deficiencias.

Han ascendido a guardias marinas las aspirantes de la Escuela naval D. Francisco Guimera, D. Luis Bustamante, D. José Sánchez Ferragut, D. Francisco Duarte, D. Francisco de la Rocha, D. Rodrigo Nuñez de la Puente, D. Ramiro de Ozamiz, D. Joaquín Alfonso Luna, D. Félix Cheriquín, D. Casimiro Carré, D. Trinidad Matres, D. Fausto Escrigas, D. Manuel Garcés de los Fayos, D. Juan Antonio Saucedo, D. Emilio Antón y D. Enrique Albacete y familia.

EL NUEVO MINISTRO FRANCÉS

PARA TELEGRAMA

TANGER 3. A bordo del Amiral Aube llegó a esta población el nuevo ministro de Francia en Tánger, M. Regnault, siendo recibido en el muelle por el personal de las diversas Legaciones y por las autoridades indígenas.

El público que había en la tribuna se indignó y dirigió insultos a los ediles.

Con tal motivo se armó un alboroto formidable.

El alcalde, pretendiendo imponer orden, rompió la campanilla presidencial, y viendo que no conseguía calmar los ánimos, mandó a los guardias desalojar el salón de sesiones.

En vista de que en breve será botado al agua el crucero Reina Regente, los operarios, para no ser despedidos de los talleres del Arsenal, como ya se está haciendo, han elevado una respetuosa exposición al ministro de Marina, Sr. Alvarado, suplicándole conceda la construcción de un barco, con el cual no faltará trabajo y muchas familias no quedarán en la miseria sin tener que dar pan a los ancianos y huérfanos.

Con gran éxito se han verificado las pruebas de la artillería de las fuertes que defienden esta plaza marítima, asistiendo las autoridades.

Los dueños de los barcos de pesca que están en huelga han rechazado crecidos sueldos que se les han ofrecido para que vuelvan a sus faenas.

En el puerto siguen anclados 15 barcos pesqueros.

Las gestiones para solucionar la huelga han fracasado.

Las consecuencias de tal estado de cosas las pagan también el consumidor, pues el pescado alcanza un precio elevadísimo.

FABRICA INCENDIADA

LEON 3. Un horroroso incendio ha destruido por completo la magnífica fábrica de harinas de los Sres. Alfageme.

El edificio ha sido reducido a cenizas, quedando en pie solamente los muros exteriores.

La fábrica, que era la mejor de la provincia, estaba situada a tres kilómetros de esta capital.

Se calcula que las pérdidas que el incendio ha ocasionado ascienden a la importante suma de 500.000 pesetas.

LA ACTUALIDAD

Contra la usura

Señor, señor, ¿en qué estaría yo pensando el viernes último para atreverme a decir en este sitio que el prestamista era un mal necesario que no podíamos, que no debíamos, que no nos convenía exterminar de golpe? A cualquier hora, si llegó a saber los disgustos que se me venían encima, me lanzo a semejante afirmación. ¡Qué cosas me han dicho! Y lo peor es que no me ha convencido ninguna; que yo sigo creyendo que para terminar con la usura no hay más que un procedimiento posible: facilitar dinero a quien lo necesita.

Hasta la fecha yo no sé de nadie que haya ido a ver un prestamista por el gusto de crearse una deuda. El que acude es porque se encuentra desvaldado y solo, porque ha visto cerrarse todas las puertas a su paso, porque los amigos le volvieron la espalda, porque no halló por todas partes más que oídos sordos y bolsillos cerrados.

Yo estoy completamente conforme con que el prestamista sea un ser repugnante y odioso. Todo cuanto le haga contra él me parece excelente: el desprecio, la desconsideración personal, el boicottaje, el presidio, la guillotina, todo lo que a ustedes se les ocurra. Supongamos que nuestros deseos se ven realizados. Supongamos que durante veinticuatro horas quedan en suspenso las prescripciones del Código penal y nos podemos dedicar libremente a la caza del usurero. Ya hemos concluido con todos; los hemos acorralado, matado, triturado, quemado y aventado sus cenizas para que no quede sobre el globo ni recuerdo de ellos. Ahora necesitamos dinero, lo necesitamos inevitablemente, imprescindiblemente, porque nuestra mujer está enferma, porque lo estamos nosotros, porque se nos ha muerto un hijo, porque se nos ha quemado la casa... ¡quien nos lo da!

Un embargo—me dice alguien—el Estado tiene el deber de intervenir en estos asuntos; el Estado debería castigar la usura como se castiga la estafa, la falsificación y el robo, y enviar a presidio a quien intente obtener para su dinero un rendimiento mayor que el interés legal. Como que el Estado está que si la usura se considerase un delito, los prestamistas sufrirían un rudo golpe. Pero termináramos por eso con ellos? No. El usurero seguiría burlando la ley, como la burla hoy.

Pongamos un ejemplo práctico. Yo fui siempre partidario de los ejemplos.

Un empleado de 6.000 reales necesita 300 pesetas y acude a un prestamista. El prestamista se las ofrece al 5 por 100, y hace la operación siguiente:

Costos de juicios, comisión, informes, etcétera, 50 pesetas, más las 300 del préstamo, 350. El 5 por 100 de 350, si yo no me equivoco, es 17,50. Como la parte legal que a un empleado de 6.000 reales se le puede retener es únicamente la de 22,50 pesetas y 17,50 se invierte en el pago de intereses, le quedan para amortizar 5 pesetas mensuales. De manera que para pagar 350 pesetas, tienen que transcurrir 70 meses. Los intereses de estos 70 meses, a 17,50 pesetas cada mes, importan 1.225 pesetas, que con las 300 del préstamo y las 50 de los gastos, suman 1.575 pesetas, salvo error t omisión. Es decir, que por 300 pesetas tiene que abonar el infeliz 1.575 y estar pagando cinco años seguidos!

Si pidiera 350, tendría que abonar 3.600 en ciento sesenta meses! Si pidiera 400, tendría que estar pagando toda la vida, y si pidiera más... no se las darían por la sencilla razón de que la retención no bastaría a satisfacer los intereses.

Si el empleado se conforma con esta... operación—de alguna manera tenemos que llamarla—, firma el siguiente documento: «Pague a la orden de D. Fulano de Tal, en su domicilio, calle de Santos, número Santos, la cantidad de 1.575 pesetas, valor recibido.»

¡VALOR RECIBIDO! Es decir, que el deudor reconoce desde aquel momento bajo su firma, en un documento escrito de su puño, que ha recibido 1.575 pesetas. Este documento es el que sirve de prueba en el Juzgado. ¿Cómo demostrar aquí la usura, como probar el delito, si el documento se redactó y se firmó en un despacho, sin testigos, completamente a solas empleado y usurero? Si me apuráis mucho, os diré todavía que debemos

según mis medios, el mal que les hemos hecho, y verdaderamente yo amo a la señora Roden como...
—Como a una madre—interrumpió mi hermana en tono irónico.
—Sí—respondí desde el fondo de mi corazón.
—Mi marido estará muy contrariado—repuso después de un momento de silencio.—Ayer noche me dijo que te señalaría una pensión.
—Es muy amable; pero no acepto nada.
—No sé lo que tienes contra él, Antonieta; eres verdaderamente demasiado orgullosa.
Estuve a punto de responder:
—¿Qué es lo que tengo contra el príncipe? Pues bien, Carolina, voy a decirte. Yo encuentro que ha obrado cobardemente, como un traidor, arrebatando una promesa muy amada a su amigo de la infancia.
Pero me callé. ¿Por qué decirlo que hubiera debido decirse ella misma si hubiese tenido el menor sentimiento de honor y de lealtad?
Hubo un gran silencio. Anita había venido a servir frutas y vinos, y se había alejado de nuevo a una seña de mi hermana, indicándole que no tenía necesidad de ella.
Las dos parecían haberse habituado rápidamente a su nueva situación, olvidando que antes habían pasado juntas largas horas de conversación. Lotty era toda una princesa, y Anita su humilde criada.
Yo contemplé la graciosa cabeza de mi hermana en aquel cuadro de lujo y de bienestar, y no pude menos de preguntarme si la dicha que ella había buscado en aquella unión precipitada iba realmente a sonreírle.
Pero ¿qué turbar aquellas horas felices con sombríos pronósticos, que quizás no se realizarán jamás? Me levanté para despedirme, y la dije:
—Adiós, Carolina, que Dios te bendiga y te haga tan feliz como yo te deseo desde el fondo de mi corazón.
—¿Feliz?—dijo, dirigiéndome una mirada indecible.—Lo soy, Antonieta, y seguiré siéndolo si Dios me concede la alegría de volver a ver a mi marido.
Me cogió del brazo, y acompañándome hasta la puerta, me besó y dijo:
—Volverás mañana, ¿verdad, Antonieta? Te enseñaré mis regalos y la diadema que la duquesa me ha enviado. Hablaremos también de nuestra vida juntas.
—De todo, Carolina, menos de eso; yo no puedo cambiar en nada respecto a ese punto.
—Sin esperar su respuesta le estreché la mano y partí con el corazón pesoso, como habiéndolo.
Ella quedó sola en su jaula dorada con sus recuerdos y sus sueños de felicidad, sin acordarse de que había hecho la desgracia de un hombre que tan profundamente la amó.

honorabilidad del usurero, que teniendo desde el día anterior el pagaré en su mano, no se queda con el pagaré...

Yo sé de una Empresa, una de esas Empresas particulares que, como dice muy bien el artículo...

¿Puede nadie obligar la más pequeña dacha de que si el Estado siguiera igual conducta con los empleados que de él dependen...

Todo aquel que tenga un proyecto, un propósito, un plan, un medio para acabar con la miseria y con los usureros debe manifestarlo...

Este diario no pertenece al Trust.

SUSCRIPCIÓN LINEARES. La Comisión encargada de la suscripción nacional a favor de la viuda de hijo menor del profesor D. Augusto González de Linare...

Comercio santanderino. El comerciante santanderino no se parece a otro alguno. Activo, serio, emprendedor...

EL NIÑO EXTRAVIADO

Al Juzgado. En vista de que las tardías investigaciones llevadas a cabo por la policía no han dado resultado alguno positivo, el gobernador ha decidido pasar este asunto al Juzgado de guardia...

ENSEÑANZAS

FRANCIA Y SUIZA

Tiene mucho que leer y que meditar el siguiente artículo que el Erasmio Judet publica en L'Estim y que traducimos.

«A las siete de la tarde se ha concertado una inteligencia con Francia, relativa a la conclusión de un Tratado de comercio.»

Hállase pues conjurada en extremo la ruptura de relaciones y una guerra de tarifas no exenta ciertamente de importancia...

Explicando M. Caillaux la ingeniosidad del proteccionismo alemán, ha mostrado con claridad grande que éste ha llegado a ser ya un sistema energético de agresión y conquista.

¿Cómo ha conseguido esto Alemania? Gracias al fomento de lo que se llama los carteros, gracias a una vasta distribución de primas indirectas.

Los azucareros alemanes, reunidos en cartel, hacen subir artificialmente en el interior los precios de venta en 15, 18 y 20 francos...

El primer golpe de vista, esta máquina económica, tan potentemente construida, capaz de arrollar cuanto se le resista...

El día 7 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes a los meses de junio y julio últimos...

El día 7 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes a los meses de junio y julio últimos...

El día 7 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes a los meses de junio y julio últimos...

En las obras del puerto. VALENCIA 3. El ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno, visitó esta mañana...

Desde el puerto se trasladó al Museo de Pinturas, el cual visitó con gran detención, haciendo un verdadero derroche de cultura pictórica...

El Emperador, mejor que nadie, adivina la importancia de lo que en su acción contiene, para no poner en juego todos los medios posibles.

Como todos los años, el balneario de Cestona, que los más concurridos, sus acreditadas aguas, que gozan fama universal desde muy antiguo...

CESTONA

Como todos los años, el balneario de Cestona, que los más concurridos, sus acreditadas aguas, que gozan fama universal desde muy antiguo...

El conjunto de edificios que posee la Compañía anónima propietaria del balneario de Cestona, reúne perfectas condiciones para alojamientos...

El gran hotel contiene entre otros diversos salones, el gran salón restaurant, el mejor, sin duda alguna, que existe en España...

Y muchos cofrades tomaron perfectamente las señas del coche donde el Castellón, para hacerle alguna visita...

Y el popular Cartagena no descansaba en su cometido de formar el tren, que a cada instante recibía órdenes para aumentarle.

Y el subinspector del movimiento, D. Euripedes Escariza, en vista de que a las dos y media de la tarde había en expectativa de marcha nada menos que...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

JIMENO EN VALENCIA

En las obras del puerto. VALENCIA 3. El ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno, visitó esta mañana...

Desde el puerto se trasladó al Museo de Pinturas, el cual visitó con gran detención, haciendo un verdadero derroche de cultura pictórica...

El Emperador, mejor que nadie, adivina la importancia de lo que en su acción contiene, para no poner en juego todos los medios posibles.

Como todos los años, el balneario de Cestona, que los más concurridos, sus acreditadas aguas, que gozan fama universal desde muy antiguo...

El conjunto de edificios que posee la Compañía anónima propietaria del balneario de Cestona, reúne perfectas condiciones para alojamientos...

El gran hotel contiene entre otros diversos salones, el gran salón restaurant, el mejor, sin duda alguna, que existe en España...

Y muchos cofrades tomaron perfectamente las señas del coche donde el Castellón, para hacerle alguna visita...

Y el popular Cartagena no descansaba en su cometido de formar el tren, que a cada instante recibía órdenes para aumentarle.

Y el subinspector del movimiento, D. Euripedes Escariza, en vista de que a las dos y media de la tarde había en expectativa de marcha nada menos que...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

Y en este momento (dos y media de la tarde) dispuso ipso facto que se formara un convoy de treinta coches de segunda y tercera categoría...

estilo) que doy cuenta de estas impresiones en el diccionario, los coches son tomados por asalto.

Y han pasado diez minutos, y el personal de la estación se ha hecho superior a los esfuerzos para no perder los estribos...

Y han pasado cinco minutos más, y según noticia oficial, la evacuación va a consistir de 11.348 cofrades!!

Y yo le obedezco y entrego estas cuartillas para que tenga la bondad de remitirlas a la Redacción, Factor, 7.

UNA CARTA JUSTO RUEGO Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Rogamos a usted conceda hospitalidad en su ilustrado diario a estas cuartillas, que explican o demuestran una vez más, los enormes abusos que con desparatado prodigalidad cometen los organismos administrativos...

AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. De todos sabido, que en los archivos de las Diputaciones y Ayuntamientos, existen documentos tan importantes, que lo mismo las personas natura es, que las jurídicas...

Orléans ésta, en sus diversos artículos, que estas plazas sean desamparadas por individuos aptos para archiveros bibliotecarios, con título oficial, que se las dote con decoroso sueldo...

En vista de estos procedimientos escandalosos, varios compañeros nos dedicamos a presentar denuncias, con tan mala suerte, que bien sea porque en el Ministerio de Gobernación no las han dado curso...

Los puentes halláanse rigurosamente guardados, y nadie sin permiso especial puede pasar por ellos.

El Gobierno sabe que los soldados y marineros sublevados en la bahía de Cronstadt, y que no ocultan sus intenciones hostiles, asediando a más de 3.000.

Se ha montado un servicio de señales en distintos sitios, para que la llegada de los barcos rebeldes a la entrada del río pueda ser conocida a tiempo.

Los puentes halláanse rigurosamente guardados, y nadie sin permiso especial puede pasar por ellos.

El domingo próximo serán obsequiados los congresistas con un festival en la plaza de Toros.

Barcelona 3. El Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción, ha dictado auto de procesamiento contra el conserje D. Pedro Rahola...

Hay estuvo el Juzgado en el cárcel para recibir declaración a Manau; pero no pudo lograr su propósito porque este individuo se halla incomunicado de orden del Juzgado militar...

Estreno y escándalo. El día 7 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes a los meses de junio y julio últimos...

Estreno y escándalo. El día 7 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes a los meses de junio y julio últimos...

con las que, indudablemente, se proponían obviar a los actores.

Por fin lograron calmar el alboroto, sin otras consecuencias que la apuntada y el haber perdido el sueño uno de los guardias que intervinieron en el asunto.

La Empresa a la que se le concedió el suministro de carbón, y con muy buen acuerdo suministró el carbón que podía ocasionar protestas; pero a pesar de ello, la obra fué ruidosamente rechazada.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 3 en Madrid ha sido algo menos caloroso que los anteriores.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 22,5 y la mínima de 11, en León.

RUSIA. POR TELEGRAMA. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. Finlandia y la revolución.

PARIS 3. Dicen de Stokolmo que la revolución militar de Sveaborg suscita viva emoción en toda Finlandia.

Los periódicos moderados finlandeses dicen que el Gran Establecimiento, hoy casi libre a causa de su revolución anterior, no debe unirse al movimiento revolucionario ruso...

Desórdenes militares. PARIS 3. La disciplina hace alarmantes progresos en el ejército ruso.

La ley marcial.—En Cronstadt.—Barcos sublevados.—Pánico en San Petersburgo.

Las noticias que se tienen sobre ellos son muy confusas.

El Gobierno ha establecido la previa censura para los telegramas procedentes de Helsinkis.

Se ha montado un servicio de señales en distintos sitios, para que la llegada de los barcos rebeldes a la entrada del río pueda ser conocida a tiempo.

Los puentes halláanse rigurosamente guardados, y nadie sin permiso especial puede pasar por ellos.

El domingo próximo serán obsequiados los congresistas con un festival en la plaza de Toros.

Barcelona 3. El Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción, ha dictado auto de procesamiento contra el conserje D. Pedro Rahola...

Hay estuvo el Juzgado en el cárcel para recibir declaración a Manau; pero no pudo lograr su propósito porque este individuo se halla incomunicado de orden del Juzgado militar...

Estreno y escándalo. El día 7 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes a los meses de junio y julio últimos...

Yo no me sentía a gusto, mi corazón latía precipitadamente y mis manos temblaban al levantar el portier que, al decir de Anita, me separaba de mi hermana.

La riqueza de aquellos salones me deslumbraba, y más todavía la ola de luz que todo lo iluminaba. Sobre una chaise longue, negligentemente tendida, vi al fin a mi hermana. Ella no me había visto.

—Carolina! exclamé. Ella levantó la vista. Sus ojos estaban inundados de lágrimas.

—Antonieta dijo viéndome hacia mí, y enlazándose con sus brazos.—Soy tan feliz... Perdóname y dime que Dios no puede ser bastante cruel para separar para siempre a dos corazones que se han entregado uno al otro en un momento solemne.

—No me dices nada, no tienes una palabra de felicitación para mí.—continué levantando la cabeza que reposaba sobre mi hombro.—¡Ah! ¡si tú supieras cuánto te amo, no permanecerías mirándome con tus ojos severos! ¿Estás olvidada porque no he tenido franqueza contigo? ¡si tú supieras lo de prisa que se ha decidido todo esto, cómo yo misma he sido sorprendida! Figúrate que el día en que al fin rompí mis desposorios, el príncipe sabía ya que la guerra estallaría infaliblemente, y me entonces cuando me arrancó mi consentimiento. Partió en seguida para obtener la autorización de sus padres; su madre le ama tanto, que ha consentido en todo. Te aseguro que esta prisa febril, impulsada por la guerra, me ha sido tan desagradable como a ti; pero cuando se ama, cuando no se sabe si se debe volver a ver, se está dispuesto a todos los sacrificios. Los extraños, en efecto, no pueden comprender esto—continué viendo mi silencio obstinado,—es preciso un abandono absoluto y ciego.

—Si respondí al fin con un suspiro.—es preciso algo más que la vida cuando se ama su corazón a otro llevando en el dedo el anillo del primer prometido.

—Dios mío, Antonieta—repuso con aire de compasión.—¿tú no comprendes nada, no hablémos más; tú no puedes comprender que yo no he estado nunca a Carlos Roden, mientras que amo a mi marido con toda mi alma.

—¿Por qué entonces aceptaste las proposiciones del señor Roden?

—Yo no conocía al príncipe en aquel momento, y debes adivinar que yo no consentía en ser la mujer de Carlos Roden más que para salvarnos de la miseria.

—¿Lo que dices es horrible, Carolina.

—¿Tanto peor, está al uso del mundo. Hubiera acabado sin duda por aceptar mi suerte y por convertirme en una buena burguesa como la señora Roden o la señora Forster, si no hubiese encontrado al príncipe; pero desde el momento en que le he visto no he podido resistir el amarle con toda mi alma.

—Entonces tú hubieras debido decir más pronto a Carlos Roden que no le amabas.

—¿Es que yo podía saberlo? —¿Ah! Ya comprendo. Tú no sabes si el príncipe consentiría.

—¿Por qué entonces aceptaste las proposiciones del señor Roden?

—Yo no conocía al príncipe en aquel momento, y debes adivinar que yo no consentía en ser la mujer de Carlos Roden más que para salvarnos de la miseria.

—¿Lo que dices es horrible, Carolina.

—¿Tanto peor, está al uso del mundo. Hubiera acabado sin duda por aceptar mi suerte y por convertirme en una buena burguesa como la señora Roden o la señora Forster, si no hubiese encontrado al príncipe; pero desde el momento en que le he visto no he podido resistir el amarle con toda mi alma.

—Entonces tú hubieras debido decir más pronto a Carlos Roden que no le amabas.

—¿Es que yo podía saberlo? —¿Ah! Ya comprendo. Tú no sabes si el príncipe consentiría.

—¿Por qué entonces aceptaste las proposiciones del señor Roden?

—Yo no conocía al príncipe en aquel momento, y debes adivinar que yo no consentía en ser la mujer de Carlos Roden más que para salvarnos de la miseria.

—¿Lo que dices es horrible, Carolina.

—¿Tanto peor, está al uso del mundo. Hubiera acabado sin duda por aceptar mi suerte y por convertirme en una buena burguesa como la señora Roden o la señora Forster, si no hubiese encontrado al príncipe; pero desde el momento en que le he visto no he podido resistir el amarle con toda mi alma.

—Entonces tú hubieras debido decir más pronto a Carlos Roden que no le amabas.

—¿Es que yo podía saberlo? —¿Ah! Ya comprendo. Tú no sabes si el príncipe consentiría.

—¿Por qué entonces aceptaste las proposiciones del señor Roden?

—Yo no conocía al príncipe en aquel momento, y debes adivinar que yo no consentía en ser la mujer de Carlos Roden más que para salvarnos de la miseria.

—¿Lo que dices es horrible, Carolina.

—¿Tanto peor, está al uso del mundo. Hubiera acabado sin duda por aceptar mi suerte y por convertirme en una buena burguesa como la señora Roden o la señora Forster, si no hubiese encontrado al príncipe; pero desde el momento en que le he visto no he podido resistir el amarle con toda mi alma.

—Entonces tú hubieras debido decir más pronto a Carlos Roden que no le amabas.

—¿Es que yo podía saberlo? —¿Ah! Ya comprendo. Tú no sabes si el príncipe consentiría.

—¿Por qué entonces aceptaste las proposiciones del señor Roden?

—Yo no conocía al príncipe en aquel momento, y debes adivinar que yo no consentía en ser la mujer de Carlos Roden más que para salvarnos de la miseria.

—¿Lo que dices es horrible, Carolina.

—¿Tanto peor, está al uso del mundo. Hubiera acabado sin duda por aceptar mi suerte y por convertirme en una buena burguesa como la señora Roden o la señora Forster, si no hubiese encontrado al príncipe; pero desde el momento en que le he visto no he podido resistir el amarle con toda mi alma.

—Entonces tú hubieras debido decir más pronto a Carlos Roden que no le amabas.

—¿Es que yo podía saberlo? —¿Ah! Ya comprendo. Tú no sabes si el príncipe consentiría.

...suarlos en el momento en que iban a salir al arsenal.

Almirante asesinado.

Desde Filadelfia comunican que el almirante Bekovitchen ha sido asesinado. Se desconocen detalles.

Detalles de la insurrección.

Todas las estaciones del ferrocarril de San Petersburgo a Helsingfors se hallan custodiadas por la tropa.

Un periodista procedente de Cronstadt ha llevado a la capital rusa detalles de la insurrección.

Dice que los oficiales demostraron un valor heroico, resultando todos muertos o heridos.

Hubo momentos en que la lucha entre leales y sublevados fue cuerpo a cuerpo.

El coronel Alexandroff recibió a los amotinados revolver en mano.

Durante largo rato se defendió, pero rodeado por un número de contrarios, cayó al suelo, siendo muerto a calzatas que le aplastaron el cráneo.

Si después también fue muerto igualmente, por haberse lanzado a la lucha para detener a su marido.

A los insurrectos se unieron muchas mujeres, llevando sables y fusiles.

Un oficial fué respetado porque llevaba la cruz de San Jorge.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior.

Fin corriente... 81 45

Idem fin próximo... 81 25

Serie F. de 5.000 ptas. nomas... 80 90

Idem de 2.500... 80 55

Idem de 1.250... 80 20

Idem de 500... 80 10

Idem de 250... 80 05

Idem de 125... 80 00

Idem de 62 1/2... 79 95

Idem de 31 1/4... 79 90

Idem de 15 1/2... 79 85

Idem de 7 1/2... 79 80

Idem de 3 1/2... 79 75

Idem de 1 1/2... 79 70

Idem de 1/2... 79 65

En diferentes series... 81 40

Amortizable.

Serie F. de 5.000 ptas. nomas... 107 50

Idem de 2.500... 107 40

Idem de 1.250... 107 30

Idem de 500... 107 20

Idem de 250... 107 10

Idem de 125... 107 00

Idem de 62 1/2... 106 90

Idem de 31 1/4... 106 80

Idem de 15 1/2... 106 70

Idem de 7 1/2... 106 60

Idem de 3 1/2... 106 50

Idem de 1 1/2... 106 40

Idem de 1/2... 106 30

En diferentes series... 107 50

Otros valores.

Oblig. Dip. Prov. de Madrid... 100 00

Idem del Ayuntamiento de id... 100 00

Idem id. de Euzkadi... 100 00

Idem id. por exprom. de id... 100 00

Idem id. por id. de ensauche... 100 00

Banco de España... 482

Comp. Arrendat. de Tabacos... 384 50

Banco de Castilla... 482

Banco Hispano Americano... 482

Banco Español de Crédito... 482

Banco Hipotecario... 217 50

Cédulas hipotecarias... 102 50

Azúcar de España, Pro. exentas... 70 00

Idem ordinarias... 88 00

Idem obligacionales... 88 00

Unión Española de Explosivos... 90 75

A. de H. de Vizcaya... 90 75

Obligaciones F. N. emisión 1903... 90 75

Idem M. Z. A. especial Ariza... 90 75

Idem id. serie O. 4 por 100... 90 75

CAMBIO

Londres vista... 27 90

Paris vista... 11 15

OPERACIONES

4 por 10 interior contado... 482 50

5 por 10 amortizable... 32 00

Paris vista... 775 00

El 6 de Agosto. (Últimos cambios)

Interior, fin mes, 21-40, dinero.

barba, que está recortada y es de color castaño claro, y vestía una irreplicable cazadora negra.

Después que hubo deshecho la idea de que se hallaba frente a unos periodistas, en conversación con éstos y a la sombra de un tilo, les dijo:

—Por el instante no sé, verdaderamente no sé lo que haré en el caso de que me sean suprimidos los 17.000 francos.

—Entonces, ¿qué verá, Aguardar...?

—No sé, fin, no sé, porque me preocupó poco pues me quedé con que viviré.

Se destruyó el café de Deibler, y éste, alegre y sonriente, despidió a los periodistas cariñosamente en el dintel de la puerta.

Los reporteros, antes de abandonar el hotel, observaron que la hija de Deibler, que es joven, morena y muy expresiva; la hija de Deibler, una rubita muy despierta; la primera del verdugo y dos amigos íntimos, se hallaban a la sombra, bajo un túnel de follaje, respaldándose en los rostros de la familia de Deibler la felicidad.

Y tienen un motivo para ello, pues además del hotel, por el cual pagó Deibler 25.000 francos al día siguiente de haber ejecutado a Ravachol, para el construir una casa de Ravachol, en la calle de la Convención.

Y para que nada le falte, tiene automóvil. Pero con todo, desea continuar el pobrecito disfrutando de los 17.000 francos y que la pena de muerte no sea abolida, por considerarla necesaria para contener los desmanes de la criminalidad.

Arbitrio del Timbre municipal sobre anuncios

Ha sido recibida por el ministro de la Gobernación una numerosa Comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio y Sindicatos de varios Gremios de Madrid.

El Sr. Vallejo, como presidente interino de la Cámara, expuso al ministro los innumerables atropellos y embargos que está efectuando el arbitrio del timbre municipal sobre anuncios, haciendo caso omiso de la base 4.ª del pliego de condiciones del arriendo, por la que se exceptúan los que se fijan en las fachadas y medianerías donde se ejerce la industria o comercio.

Como el malestar y el disgusto aumentan entre las clases afectadas por el arbitrio, se interesó el ministro resolver en breve y con estricta justicia el recurso, de alguna que otra muestra fué presentado por la Cámara de Comercio en 31 de marzo último, ofreciendo el ministro estudiar con detenimiento el referido recurso y resolver en breve.

La Cámara de Comercio continuará con tésos su campaña, que estima justa y beneficiosa, tanto para el Ayuntamiento como para los intereses del comercio, y apurará todos los medios, incluso el de acudir a la vía contenciosa, para que el arbitrio municipal sea derogado y el Ayuntamiento sea obligado a cumplir con la ley.

CONSEJO DE MINISTROS

El convocado para ayer en la Presidencia empezó a las cuatro de la tarde.

El ministro de Marina dijo al entrar que daría cuenta en Consejo de algunos expedientes sobre reparaciones de buques.

El conde de Romanones, refiriéndose a la cuestión suscitada en Palma, ha negado el motivo más terminante que recomendase la entrega del convento, origen de ella, a los capuchinos.

Ha confirmado que ayer mañana ha hecho entrega al nuncio de la nota contestatoria sobre el matrimonio civil y los cementerios, y ha dicho que sobre esas cuestiones haría en Consejo las debidas consideraciones.

El ministro de Hacienda creía que en el Consejo se hablaría algo de presupuestos y Tratados de comercio.

El ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron acerca de la noticia publicada en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y en la que se le atribuye el propósito de reorganizar radicalmente los servicios de su departamento, ha declarado que, en efecto, la información es completamente cierta y que se propone llevar la reorganización referida al próximo presupuesto.

La vacante de oficial mayor del ministerio lo la proveyó el Sr. Dávila en uno de la calle, sito por ascenso dentro de la escala.

En este mes se propone el Sr. Dávila, según ha dicho, hacer la reforma de la policía, a fin de poderla poner en vigor a partir del 1.º del próximo mes de septiembre.

Del Consejo se facilitó la siguiente Nota oficial:

«Unir al ministro de Marina para que sustituya al conde de Romanones en algunos expedientes de competencia, en que resultaba el último incompatible, por haber resultado anteriormente como ministro de la Gobernación.»

Se aprobó el expediente para exceptuar de las formalidades de subasta la adquisición de calderas para el cañonero *Marqués de Molins*.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de las peticiones que le han dirigido numerosas Asociaciones obreras, solicitando un indulto de carácter general.

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales a que debe ajustarse el futuro presupuesto.

De acuerdo con el Sr. Sr. Navarro Reverter, el Consejo acordó que no haya el menor aumento en las cifras de los presupuestos parciales, y que se cumplan rigurosamente las leyes de contabilidad, eliminando de la de Presupuestos toda disposición que no sea de las impuestas por las referidas leyes, con lo que se logrará la rápida aprobación del proyecto.

De también cuenta de haber quedado terminadas las negociaciones con los Estados Unidos.

El ministro de la Gobernación anunció que en uno de los próximos Consejos daría cuenta de un proyecto de reforma de la policía de Madrid.

Fueron aprobados numerosos expedientes del ministerio de la Guerra, autorizando adquisiciones de material sin las formalidades de subasta.

Los ministros insistían todos, como si previamente se hubiese puesto de acuerdo, en que el Consejo había sido puramente administrativo.

Los expedientes aprobados fueron bastantes. Excepto tres, que corre, pidian a Marina, los restantes eran del ministerio de la Guerra, y fueron aprobados en globo. Así lo acordó el Consejo.

Como se apunta en la nota, los ministros para la redacción de los presupuestos de sus respectivos departamentos, tendrán que ajustarse a la cifra de los vigentes.

El ministro de Hacienda solicitó de sus compañeros que no introdujesen reformas que exigiesen aumentos en las cifras actuales, limitándose a aquellos que pudiesen justificarse dentro del crédito asignado hoy.

Legó a las once y media, que redunda a cinco la cantidad de la ley de presupuestos, ó sea a los referentes a la ejecución de ésta.

Proporó ese criterio, por estimarse que se facilitaría de ese modo la aprobación y evitaríanse discusiones que no contribuyen a otra cosa más sino a que se carezca en el primer día de un nuevo presupuesto del Gobierno que altera la cifra del presupuesto, serán objeto de proyectos especiales, que se presentarán independientemente de éste.

El conde de Romanones, que regresó anoche mismo a Sigüenza, se quitaba lo que sentía infante, que se acuerda como el de que la noche ayer entró al nuncio de su Santidad, no pudiese, por el carácter que tenía, llevarlos a la *Gaceta*, porque ésta sería la única manera de que el país los conociera y juzgara libremente.

En el Consejo se habló de las negociaciones comerciales, conviniendo en que parecen presentar mejoras, hasta las que se llevan con Francia.

SUCESOS

Entre cólicos.

En la calle de la Visitación rieron D. Enrique Navarro Grifio y D. José María Montecado, actores ambos, resultando el segundo con contusiones de pronóstico reservado, que se las produjo el primero con una silla.

En amigo de ambos, que trató de separar a los contendientes, resultó también con varias lesiones.

Hurto.

José Riesgo Martínez fué detenido a petición de Higinio García y García, por haber hurtado a éste la cantidad de 350 pesetas que tenía guardadas en un baúl.

En el momento de llevar a cabo la detención, le fué encontrada a Riesgo la cantidad sustraída.

Alcoholismo.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos falleció una mujer de sesenta y nueve años, llamada Angela Ronda, que en completo estado de alcoholismo había ingresado horas antes en aquel establecimiento.

En un tranvía.

A una señora que iba en uno de los tranvías que hacen el recorrido desde la plaza del Progreso a la Puerta del Sol, le fué sustraído un impermeable de oro con 37 brillantes.

El autor del hurto no fué capturado.

Quemaduras graves.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida ayer Victoria Victoria, que sufrió graves quemaduras que se produjo casualmente en su domicilio, calle de Caravaca, núm. 6, principal centro.

EN VALENCIA

Tentativa de secuestro.

En un centro oficial se han recibido anoche informes de Valencia, dando cuenta de un hecho criminal que pone de relieve la osadía de algunos malhechores desde la plaza de San Juan de los Rios.

En uno de los sitios más céntricos de Valencia, se ha tratado ayer de secuestrar al propietario valenciano D. Enrique Moret.

Este, había tenido anuncio de lo que contra él se tramaba, y había avisado a las autoridades.

Del servicio se encargó el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Arrate, quien dispuso que fuerzas de dicho instituto custodiasen la casa del Sr. Moret, situada en la plaza de las Barcas, hoy calle del Sr. Sorolla.

Ayer por la mañana tres sujetos penetraron en el domicilio del Sr. Moret, quedando otros dos en la calle.

Los primeros fueron detenidos por la Guardia Civil en el preciso momento en que se disponían a matar al Sr. Moret.

Los otros dos no han sido cogidos; pero la Guardia Civil confía en capturarlos.

Los detenidos, como es de suponer, están convictos y confesos de su delito.

Los guardias que practicaron las detenciones se hallaban apostados en una habitación contigua a la en que el Sr. Moret estaba.

En Valencia ha constituido ayer el suceso el tema de todas las conversaciones, aplaudiéndose al gobernador Sr. Comenge y al teniente coronel Sr. Arrate, por lo bien que han dirigido el servicio.

DE SAN SEBASTIAN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

La combinación diplomática.

SAN SEBASTIAN 3. El Rey, antes de emprender su viaje a la Isla de Wight, dejó firmados los decretos de la combinación diplomática, con excepción del relativo a la Embajada cerca del Vaticano, que es quizás el punto a resolver más difícil para el Gobierno.

Informes autorizados permiten asegurar que el fuego ha sido intencionado.

EXCURSION ESCOLAR

Comienza, afortunadamente, a traducirse en obra práctica una parte de la moderna pedagogía, tan ponderada teóricamente y hasta hoy, pero tan poco atendida por nuestros Gobiernos en su realización.

La revista *El Excursus Escolar* ha proyectado una excursión a Valencia con alumnos y alumnos de las escuelas municipales de esta corte, y para ello ha solicitado el apoyo y auxilio material de ciertas entidades oficiales, las más obligadas a ayudar esta clase de ideas.

El señor ministro de Hacienda, el gobernador civil, el jefe de Montellano, el señor Patas y varios concejales se han prestado desde luego a contribuir con una cantidad a tan laudable objeto, y el Ayuntamiento de Madrid, de quien se solicitó apoyo, cree que contribuirá también con una suma relativamente importante, si bien no lo ha resuelto a causa de la inabarcable tramitación administrativa que aquí hay cuando se trata de cosas nobles.

Algunos dueños de cinematógrafos preparan un beneficio a dichas colonias.

El teniente alcalde Sr. Senra y los concejales que constituyen la junta del distrito del Congreso en el fin de recabar fondos para la excursión a Valencia, han cedido gratuitamente el local que ocupa la *«Kermesse»* de Medinaceli, para que en la noche del lunes 6 próximo se celebre una velada a beneficio de las colonias escolares.

Todas las personas que deseen contribuir a tan laudable fin pueden pasar por la calle de Antonio Grillo, 8, de ocho a diez de la mañana, y desde ahí ir hasta las ocho de la noche, en Echegaray, 24.

Como la excursión es para las alumnas y los alumnos de las escuelas municipales de esta corte, los padres de éstos podrán enterarse hoy sábado, en los mencionados locales, de las condiciones para la admisión de las niñas y niños.

En Valencia hay gran animación para recibir a los niños mallorquines.

NOTICIAS

Se ha encargado internamente de la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina el Sr. Díez Vicario.

LA SOLEDAD. Desengaño, 10. Servs. fúnebres.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, D. Luis Mazzantini, ha salido para el Puerto de Santa Marta.

Acudieron a despedirle a la estación el secretario de la tenencia de alcaldía, D. Francisco López, y los empleados de dicho centro. Los alcaldes de los partidos de Madrid tendrán libre entrada en la misma, mediante la exhibición del respectivo carnet que les acredite como tales representantes de la Prensa.

Cuando debuta un actor y la emoción le cobija, vuelve a adquirir el valor que le da el gran actor *«Colonia de Orive»*.

Ha sido contratado para torrear en Cebrares (Ávila) dos corridas de novillos de Quintas, de Colmenar, los días 13 y 16 del actual, aplaudiendo matador de novillos Juan Calero (Calerito).

El teniente alcalde del distrito de la Latina, D. Luis Mazzantini, ha salido para el Puerto de Santa Marta.

Acudieron a despedirle a la estación el secretario de la tenencia de alcaldía, D. Francisco López, y los empleados de dicho centro. Los alcaldes de los partidos de Madrid tendrán libre entrada en la misma, mediante la exhibición del respectivo carnet que les acredite como tales representantes de la Prensa.

Cuando debuta un actor y la emoción le cobija, vuelve a adquirir el valor que le da el gran actor *«Colonia de Orive»*.

Ha sido contratado para torrear en Cebrares (Ávila) dos corridas de novillos de Quintas, de Colmenar, los días 13 y 16 del actual, aplaudiendo matador de novillos Juan Calero (Calerito).

El embajador de Inglaterra...

El embajador de Inglaterra, que, como dije, estuvo esta mañana a despedirse de S. M. antes de emprender el viaje a su país, en uso de licencia, será sustituido, durante su ausencia, por lord Hatou, secretario de la Embajada inglesa en Madrid.

Ha marchado, en uso de licencia, el farmacéutico de la Real Casa, doctor Pantes, quien será sustituido, durante su ausencia, por el doctor Bayón.

La Reina y los Infantes.

SAN SEBASTIAN 3. Su Majestad la Reina y los Infantes estuvieron poco rato en el monte Ulia, a causa de la lluvia.

En landó cerrado hicieron un corto paseo y regresaron a Miramar a la hora de costumbre.

El Sr. Guillón.—Un té.

A las ocho de la noche regresó el Sr. Guillón de Irún.

El embajador de Inglaterra y su distinguida esposa meclan mañana a su país.

En su estancia en Irún hoy un tío de los barones de la Torre, asistieron, entre otras personas de la buena sociedad, los condes de la Viñaza.

Los embajadores ingleses llevan el propósito de salir en Cowes a SS MM. los Reyes de España.

Buque chileno.

SAN SEBASTIAN 3. El día 26 llegará a este puerto el buque de guerra chileno *General Ballesteros*.

Permanecerá aquí varios días.

Quiroga.

JARDINES DEL RETIRO

El lugar de esparcimiento fresco y ameno por el que este verano, tan exhausto de espectáculos, suspiraban los madrileños, lo tendrán desde hoy en los amplios y hermosos jardines del Retiro, en el mismo sitio del año pasado.

Para anoche estaba anunciada la inauguración pública; pero tuvo que aplazarse hasta hoy para poder terminar la instalación del alumbrado eléctrico.

Este será espléndido. Multitud de focos de arco voltaico iluminarán los jardines.

Anoche asistieron el teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Senra, varios concejales y representantes de la Prensa, quienes fueron obsequiados por el empresario D. Manuel López de Organo.

Esta noche se verificará la inauguración pública, que tendrá lugar en la Sociedad de Concejos de Madrid, bajo la dirección del maestro Villar en un escogido programa.

Dentro de breves días debutará en el teatro levantado entre la casa de vacas y el estanque la compañía de ópera y ópera que dirige Giovanni.

EN MILÁN

Incendio en la Exposición

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ROMA 4. Acaba de recibirse un telegrama de Milán dando cuenta de que un terrible incendio ha estallado en la sección húngara de la Exposición.

En toda la noche, el accidente ha sido producido por la instalación eléctrica.

Las pérdidas se calculan que pasan de doce millones.

El edificio donde se hallaba instalada la sección húngara era de poco valor intrínseco, pues estaba construido de madera, recubierto con decoración de cartón piedra.

Estaba hecho en forma de herradura, ocupando una superficie de 15.000 metros, en la que había unos 4.000 instalaciones.

Todas las maravillas artísticas que allí había encerradas han quedado destruidas.

Informes autorizados permiten asegurar que el fuego ha sido intencionado.

El lunes 6, a las tres de la tarde...

El lunes 6, a las tres de la tarde, en la Intervención General dará principio el segundo ejercicio de las oposiciones a plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda.

En dicho día se llamará para actuar a 67 opositores aprobados en el primer ejercicio, y los restantes en el siguiente día 7.

Los empleados del ministerio de Hacienda están llenos del más horrible pánico, según algunos nos manifiestan, por los planes que respecto a personal tiene el Sr. Navarro Reverter.

Parece que éste se propone la renovación y traslación de la mayor parte de los empleados, y al efecto ha empezado a hacer censantas en la modesta clase de temporeros, sin reparar que éstos lleven en su destino muchos años, como ha ocurrido en alguna dependencia de su departamento.

Tal determinación no causa en la familia alguna para el buen servicio, y lleva la agustación a muchas pobres familias, dejándolas en la miseria.

Los vecinos de la calle de Medillin nos escriben atenta carta rogándonos seamos insistentes cerca de las autoridades de sus justas quejas por la falta de higiene en que el Ayuntamiento tiene aquella vía.

En una calle tan corta y ancha de Medillin, existen nueve pozos negros, que por no limpiarse con la debida frecuencia, constituyen un verdadero foco de infección.

¡Llamamos, pues, la atención de las autoridades para que se increta en lo que a la higiene se refiere, y hagan desaparecer de la calle de Medillin esa amenaza constante para la salud de sus vecinos.

Mañana domingo, a las diez en punto de la noche, celebrará el Centro Regional Valenciano una velada literario-musical, a la que pueden asistir los socios con sus familias, previa presentación del recibo del mes de julio.

Después de una brillante campaña artística, ha regresado a Madrid la señora de Tallaví, una hermosa y distinguida dama que ha sido de compañía dramática de la Gobeña y de la de Tallaví.

Los obreros de una panadería establecida en la calle del Tesoro, núm. 25, abandonaron anoche su trabajo cuando estaban ya preparando la masa y cuando el horno estaba encendido.

El dueño de la tahona escuchó de labios de sus obreros que no volverían a trabajar si no se les abonaba un real de aumento en su jornal; accedió el patrono a esta exigencia y los obreros tampoco quisieron volver a la faena.

Costó mucho trabajo hacerles continuar sus tareas; pero se consiguió, dejando para hoy el arreglo de sus diferencias con sus patronos.

ECOS POLITICOS

Ya se han recibido en Madrid las notas canjeadas de San Sebastián, para el conde de Romanones un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Como ya se ha dicho, las concesiones que mutuamente se hacen ambas naciones son cuantiosas no exigen el conocimiento de las Cámaras. Por eso, con razón, se ha concluido en las esferas oficiales españolas, que no tendría que dar cuenta del Convenio el Presidente de los Estados Unidos al Senado.

En toda la negociación se ha puesto de manifiesto la sinceridad, como atezca de miras, con que ha procedido el Gobierno norteamericano.

El Convenio podrá denunciarse con un año de antelación.

Queda solamente por fijar la fecha en que ha de empezar a regir.

El G. b. norteamericano propondrá la del 1.º de septiembre, a fin de contar con el tiempo necesario para la publicación del Convenio en los periódicos oficiales y pueda hacer la proclamación el Presidente de los Estados Unidos.

El ministro de Estado, hablando de esa negociación, no ha ocultado a nadie que, a más del éxito moral, el resultado obtenido encierra una importancia material grande, que podrá apreciarse más adelante.

La Prensa francesa viene en estos días haciendo una campaña de verdadera oposición a nuestro Arancel, y para que pueda juzgarse que no es muy fundada, bastará con publicar algunas cifras del Arancel francés.

Consiguiéramos a continuación:

Por ley recientemente aprobada, Francia ha elevado para las más importantes artículos de nuestra exportación, en la cuantía que se indica:

Procedos salados ó ahumados, desde 25 francos a 50.

Idem conservados al natural, escabeches, etcétera, de 25 a 51.

Langostas frescas, de 15 a 40.

Idem conservadas, de 25 a 40.

Patatas, de 0,40 a 3 francos.

Naranjas y limones, de 5 a 15.

Idem manzanas, de 10 a 25.

Uvas de mesa ordinarias, de 8 a 25.

Idem de vendimia, de 12 a 25.

Almendras, de 5 a 15.

Higos secos, de 2 a 25.

Papas, de 15 a 35.

Higos y pasas destinados a la destilación, de 25 a 75.

Jugo de regaliz, de 10 a 20.

Legumbres frescas, de 6 a 15.

Vino hasta 12 grados, de 12 a 25.

Licores, de 80 a 125.

Aguas minerales (antes libres), a 20.

Cuernas de esparto, de 3,75 a 10.

Taponos, de 21 y 27 a 50.

Abanicos (papel), de 300 a 600.

Idem de tela ó pluma, de 400 a 800.

La elevación regiría para el caso de que España, después de denunciado como ha sido el Tratado con Francia, no llegara a acuerdos con esta nación.

La cifra que en cada partida aparece en primer lugar es la tarifa mínima del Arancel francés, y la que va en segundo lugar es la que, como decimos ya, se nos aplicaría, si no hubiera una inteligencia comercial, a la cual es de creer que se llegue.

Por el momento, la creencia más fundada es que en el mes de septiembre se trabajará activamente en las negociaciones, citándose como candidato para llevar esas negociaciones, en representación del Gobierno francés a M. Lourties, diputado de los Bajos Pirineos y presidente de la Unión francoespañola.

No se ha firmado aún el nombramiento del nuevo alcalde de Barcelona.

El Presidente del Consejo se congratula ayer de que la Prensa en general no atacase al Gobierno, lo cual, a su juicio, constituía la mejor prueba de que los actos de éste no eran merecedores de censura.

«Si la crisis última—añade el Presidente—se hubiese resuelto en favor de los conservadores el partido liberal habría sido asociado al G. b. norteamericano, y de ello estoy satisfecho—dice hablando el general López Domínguez—ha conseguido sea un hecho la unión y pacificación entre los liberales, y confío en que su labor en las Cortes sea para él pacífica y fácil.»

No ha recibido todavía el Presidente del Consejo, del Sr. Guillón, la ponencia sobre los asuntos del Vaticano.

Respecto de la combinación diplomática ha declarado que hasta el último momento serán reservados los nombres que en ella figuran.

Nos consta que el Sr. Pastorín, gobernador civil que ha sido de Castellón, permaneció en el domicilio oficial habiendo sido nombrado secretario en aquel Gobierno, pero no habiendo secretario en aquel Gobierno, se vio precisado a permanecer en él hasta entregar el mando.

El Sr. Clemente llegó al Gobierno a la una de la tarde del 1.º de agosto, y solicitó al señor Pastorín que permaneciera hasta conferenciar ambos.

A las cuatro terminó la conferencia, y en el acto salió el Sr. Pastorín para la estación

de Valencia, donde tomó el tren correo de Madrid a las cinco de la tarde.

Lo que vamos a consignar ha ocurrido en un mini-tercio.

Entra un caballero, y al llegar a la portería, pregunta por el subsecretario.

Varios porteros ocupan un banco, mientras otro se entretiene en limpiar un vaso.

El dependiente ocupado en este último entretenimiento contesta al caballero:

—Espere usted.

—Pero justo me conocí—le replica el recién llegado.

—Sí, de vista.

El portero continúa su limpieza, mientras sus otros compañeros siguen impasibles en el banco.

El caballero, ya algún tanto, y con sobrada razón, ofuscado ante tanta falta de consideración, no puede por menos de decir:

—Soy un diputado a Cortes, y me hará usted el favor de responder si el señor subsecretario está y si puede anunciarme.

La persona que en estos términos se expresaba ha sido mucho tiempo subsecretario, es sobradamente conocido, y es una figura a la modesta como respetable en el partido liberal.

Y esto que referimos ocurre, desgraciadamente, con frecuencia, y sólo se nos ocurre preguntar:

—Si se hace con un diputado a Cortes, ¿qué no se hará con aquellos que no tengan ni posición ni esa representación?

Están firmados los nombramientos de los Sres. Villaurrutia y Polo de Bernabé para las Embajadas de Londres y Berlín, y el decreto jubila al Sr. Ruata, que representaba a España cerca de la corte del Emperador Guillermo.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de los concejales republicanos de Palma, felicitándole por su actitud respecto del asunto de la iglesia de San Antonio de aquella capital, y ofreciendo su apoyo al Gobierno para la defensa e independencia del Estado contra determinadas invasiones.

Tan pronto se reponga de la indisposición que le ha hecho guardar por unos días cama, regresará el general Linarés a Barcelona para encargarse nuevamente de la Capitanía general de aquella región.

EL MOMENTO PROPIO

Para curar las enfermedades reumáticas, el momento propio es el verano. Todo el mundo sabe que el reuma es causado por el exceso de ácido úrico que, al depositarse en las juntas en las articulaciones, produce en ellas inflamación y dolor: el dolor reumático. Hay que eliminar este ácido úrico, es preciso que no quede rastro en el organismo. El tratamiento de las Píldoras Pink eliminará, echará fuera, con gran facilidad, este exceso de ácido úrico. El tratamiento de las Píldoras Pink da excelentes resultados.

AVISOS ÚTILES

EL MOMENTO PROPIO

Para curar las enfermedades reumáticas, el momento propio es el verano. Todo el mundo sabe que el reuma es causado por el exceso de ácido úrico que, al depositarse en las juntas en las articulaciones, produce en ellas inflamación y dolor: el dolor reumático. Hay que eliminar este ácido úrico, es preciso que no quede rastro en el organismo. El tratamiento de las Píldoras Pink eliminará, echará fuera, con gran facilidad, este exceso de ácido úrico. El tratamiento de las Píldoras Pink da excelentes resultados.



Sr. Capitan Soriano. Barcelona.

pero en verano da aun mejores resultados, si cabe, y en todo caso más rápidos que en cualquier otra estación. ¿Por qué? Porque en verano la naturaleza ayuda a las Píldoras Pink con la eliminación natural, la transpiración y el ejercicio que se hace en mayor cantidad durante el buen tiempo. Tómalo, pues, las Píldoras Pink ahora y en poco tiempo nuestro organismo quedará completamente limpio, nuestras articulaciones quedarán desembarazadas de los depósitos que las producen estado febril, vuestra sangre quedará purificada. El tratamiento de las Píldoras Pink acaba de curar gran número de reumáticos y entre otros al señor capitán Robert, Conde del Asalto, 12, Barcelona.

«Tengo el gusto de informarle que las Píldoras Pink me han causado gran bien. Me han desembarazado completamente, en muy poco tiempo, de un reuma articular que me hacía sufrir enormemente y me impedía trabajar.»

Las Píldoras Pink son soberanas también contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago. Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Las enfermedades de las VIAS URINARIAS se curan radicalmente tomando GONOSAN

Representación exclusiva para toda España ENRIQUE FRINKE MALAGA

Aguas de Borines (Asturias)

GRAN BALNEARIO ESTAMAGO, HIGADO, RIÑONES, SIN RIVAL.

VINOS RIOJA

M. Lacuesta. Despacho: Desengaño, 15.

Kaiser-Borax

Indispensable en cada casa.

Balneario de Belet (Navarra)

El mejor de España, tres manantiales. El manantial de la *«Santía»* cura las enfermedades de las vías respiratorias. El de *«Dama Iberia»* las de estómago y vías urinarias. El de *«Carme o»*, las reumáticas, gastrointestinales y anemia. Informes: Sr. Administrador del Balneario.

Salud perfecta; tranquilidad de espíritu se consiguen con el uso de los *«Sales de Medicina de Aragón»*.

Por real orden de 5 de enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las *«Sales naturales purgantes de Medicina de Aragón»*.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la *«Santía»* cura las enfermedades de las vías respiratorias. El de *«Dama Iberia»* las de estómago y vías urinarias. El de *«Carme o»*, las reumáticas, gastrointestinales y anemia. Informes: Sr. Administrador del Balneario.

Salud perfecta; tranquilidad de espíritu se consiguen con el uso de los *«Sales de Medicina de Aragón»*.

Por real orden de 5 de enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las *«Sales naturales purgantes de Medicina de Aragón»*.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la *«Santía»* cura las enfermedades de las vías respiratorias. El de *«Dama Iberia»* las de estómago y vías urinarias. El de *«Carme o»*, las reumáticas, gastrointestinales y anemia. Informes: Sr. Administrador del Balneario.

Salud perfecta; tranquilidad de espíritu se consiguen con el uso de los *«Sales de Medicina de Aragón»*.

Por real orden de 5 de enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las *«Sales naturales purgantes de Medicina de Aragón»*.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la *«Santía»* cura las enfermedades de las vías respiratorias. El de *«Dama Iberia»* las de estómago y vías urinarias. El de *«Carme o»*, las reumáticas, gastrointestinales y anemia. Informes: Sr. Administrador del Balneario.

Salud perfecta; tranquilidad de espíritu se consiguen con el uso de los *«Sales de Medicina de Aragón»*.

Por real orden de 5 de enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las *«Sales naturales purgantes de Medicina de Aragón»*.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la *«Santía»* cura las enfermedades de las vías respiratorias. El de *«Dama Iberia»* las de estómago y vías urinarias. El de *«Carme o»*, las reumáticas, gastrointestinales y anemia. Informes: Sr. Administrador del Balneario.

Salud perfecta; tranquilidad de espíritu se consiguen con el uso de los *«Sales de Medicina de Aragón»*.

Por real orden de 5 de enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario

BENEFICENCIA MUNICIPAL

LOS PRACTICANTES

De la revista ilustrada La Tertulia, copiamos el siguiente artículo, firmado por don Emeterio Jimeno, y que nos parece muy afortunado:
«Los practicantes de la Beneficencia municipal, en reunión celebrada días pasados, acordaron, por unanimidad, elevar una instancia al Excmo. Sr. Alcalde presidente, en la que, con razonamientos muy dignos de tenerse en cuenta, exponen sus modestas y justas pretensiones, pidiendo que, de seguro, obtendrán muy buena acogida en las Comisiones encargadas de la formación del próximo presupuesto municipal.»

AYUNTAMIENTO

proverbial, apoye y atienda a estos empleados, en la seguridad de que éstos sabrán guardar impecable recuerdo de su paso por la alcaldía.
SESION ORDINARIA
A las once, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió esta mañana el Ayuntamiento en sesión ordinaria.
Sin discusión alguna se aprobaron los asuntos puestos al despacho de oficio, quedando para discutir a última hora un dictamen propiniendo la concesión de sesenta días de prórroga al contratista del derribo de San Gil.
Promovese luego debate discutiendo si han de llevarse a cabo o no pruebas de resistencia en la casa del número 6 de la calle de San Carlos.
Intervienen en la discusión los Sres. Fernández Víctor, Díaz Agero, Lequerica, De Blas, Largo Caballero y Pablo Iglesias.
Este se muestra favorable a que las pruebas de resistencia se realicen para que puedan estar garantidas las vidas de los obreros.
A propuesta del presidente de la Comisión, Sr. Fernández Víctor, se acuerda que las pruebas se verifiquen ahora, y vuelvan a hacerse cuando la construcción de la finca quede terminada.
Se aprueba la prórroga de seis meses al contratista del derribo de San Gil, con la condición de que emplee en el descombro el material locomóvil, y que no se saque ningún material aprovechable del derribo.
Acuerda el Municipio que le representen en el Congreso de Higiene que ha de celebrarse en Ginebra los Sres. Ortega Monjoín y Chicote, que se costearán por cuenta propia los gastos de viaje y estancia.
Los cables.
Opónese el Sr. Larrea, por considerarlo peligroso, a la concesión del tendido de cables para el desarrollo de energía eléctrica, solicitada por el marqués de Santillana.
El Sr. Fernández Víctor abunda en las opiniones expuestas por el Sr. Larrea, y se aprueba el dictamen con la condición de que los cables habrán de ir por debajo de tierra

en aquellos puntos urbanizados y muy transitados por el público.
Manifiesta el Sr. Santillán que la misma precaución debe tomarse con todos aquellos cables eléctricos que están colocados en sitios de mucho tránsito, y el alcalde ofrece nombrar una Comisión técnica que emita dictamen respecto al particular pedido.
Incompatibilidades.
Al discutirse un dictamen pidiendo se declare incompatible el cargo de médico auxiliar de la Beneficencia municipal con cualquier destino del Estado o de la provincia, apoya el Sr. Fátas una proposición incidental pidiendo que el mismo criterio se tenga con todos los empleados municipales.
El alcalde manifiesta que ahora se trata únicamente de los médicos auxiliares, y de los demás empleados podrá ocuparse el Municipio en tiempo oportuno y previo detenido estudio.
Pablo Iglesias se muestra conforme con lo pedido por el Sr. Fátas, pero, a su juicio, no puede hacerse ahora, procediendo a aprobar el dictamen que se discute y después estudiar el caso para los empleados en general.
El Sr. Morera manifiesta que la incompatibilidad que ahora se trata de corregir está prevista en la ley general de Contabilidad, y por lo tanto, lo que hay que hacer es cumplir con aquella disposición.
Intervienen en la discusión los Sres. Senra, Díaz Agero, Prá y Ormaechea, respecto a la forma como ha de interpretarse lo que se refiere a la compatibilidad de las gratificaciones y los sueldos, discutiendo ampliamente el asunto, y se aprueba el dictamen de la Comisión.
Las obras de la montaña.
Se pone a discusión un dictamen para adquirir piedra escabrosa, materiales y efectos para obras en el Parque del Oeste y Montaña del Príncipe Pío, por valor de 11.579,46 pesetas.
El Sr. Santillán censura que en las obras de la montaña se hayan invertido ya 80.000 pesetas, y ahora se pide cantidad superior a 11.000, sin tener en cuenta el estado precario por que atraviesa el Municipio, según dice constantemente el contador del Ayuntamiento, aconsejando que se limiten los gastos cuanto sea posible.
Previas algunas observaciones hechas por

el Sr. Cortinas, se aprueba el dictamen en votación ordinaria.
Varios asuntos.
Sin discusión se aprueban varios expedientes de obras y adquisición de materiales para fontanería; la expropiación de una parcela de terreno en la calle de Atocha con vuelta al Paseo del Prado, y varias licencias para construcciones de nueva planta.
A petición del concejal Largo Caballero, quedan sobre la mesa diez expedientes de la Comisión de Ensanche.
Denuncias.
Terminada la orden del día, pide la palabra Pablo Iglesias, pidiendo se facilite a todos los empleados el reglamento del Municipio, y ruega que no se ejerza presión sobre el personal inferior del Municipio, para que no se le obligue a asistir a determinadas manifestaciones.
Denuncia después a los tenientes de alcalde por no vigilar debidamente los artículos de primera necesidad, para evitar que haya enfermedades propias del verano.
Pregunta si se ha suspendido el arbitrio sobre fincas no saneadas, y, por último, pide que se giren visitas de inspección a las tabaños, y se muestre conforme con este en censurar a los tahoneros por el precio a que expenden el pan, ofreciendo continuar sus gestiones para abaratar dicho artículo.
Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levanta la sesión a las dos de la tarde.
ADVERTENCIA
Suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan remitirnos a fines de cada mes sus respectivas liquidaciones, sin necesidad de tener que reclamarse, y para no vernos precisados a

retirarles el servicio, ocasionando con esto perjuicios para el constante lector, el corresponsal y esta Administración.
Repetimos que no admitiremos sellos en pago de suscripciones o paquetes, pues no tenemos empleo que darles. Todo valor que se nos remita en esa forma, será devuelto. Los envíos deben hacerse en letra de fácil cobro, libranzas del Giro, de la Prensa (en venta en todos los estancos) ó sobres moneaderos.
SÉPTIMO SORTEO DE REGALOS A BENEFICIO DE NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES
Hemos organizado el sorteo de regalos que se verificará en enero de 1907. Este séptimo sorteo constará de 350 premios con un valor total de 27.280 pesetas. El primer premio es un magnífico coche automóvil, mandado construir en París, de cuatro asientos, motor de Dion-Bouton de 8 1/2 H P., cuyo coste es de 7.500 pesetas. El segundo premio consiste en un apa-

rato Aeolian Style D con algunos rollos de música.
Pesetas 3.000; Ricardo Campos: «Salón Aeolian», Barquillo, 3, triplicado.
El resto de los premios, hasta completar los 350, están formados con objetos de gran precio y de indubitable utilidad.
Para optar a este sorteo es necesario sujetarse a las condiciones siguientes:
1.º Tienen derecho a un billete todos los suscriptores por cada semestre que tengan pagado de una vez y por adelantado, a partir de 1.º de enero de 1906.
2.º Los lectores tienen derecho a un billete por cada colección semestral, de las ediciones destinadas a la venta que presenten, a partir, los números que la formen, del mismo 1.º de enero de 1906. Los que no quieran presentar los números enteros, deberán entregar las cabezas completas del periódico, cortadas por debajo de la fecha.
3.º Para obtener los billetes es condición indispensable la presentación de los recibos de suscripción, para hacer constar en ellos la entrega de los mismos.
Pueden recogerse los billetes en nuestra Administración, todos los días de trabajo, de nueve de la mañana a seis de la tarde.
Las personas que deseen conocer al detalle los 350 lotes, deberán pedir la lista explicativa, completa, en nuestra administración.
Estamos a disposición del público para dar cuantas explicaciones sean precisas y aclarar todas las dudas que se ocurran, aunque creemos que todo queda explicado suficientemente.

Espectáculos del 4.

París. - 9 1/2. - El extraordinario repertorio de Dornini en su nuevo repertorio. El viaje de novios. El aplaudido teatro Variété. s. Payen Pierrot enigmático. Les Nacis y nueva serie de cuadros por la tournée cinematográfica Pathé, y la compañía de circo y variétés que dirige William Paris.
Frontón Central. - 4. - Dos grandes partidos de pelota a cesta, a 5 y 30 tantos, entre aficionados petrolar del cuadro.
Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 8). - 8. - Cinematógrafo el más perfecto, películas impresionantes. El famoso ventrílocuo Sanz.
Palacio de Proyecciones (Puenacarral, 125). - 8. - Secciones cinematográficas todos los días de 7 a 12. Exhibición de cuantas novedades se crean. Dos series de ferretes. Atracciones. Los bohémios del siglo XX y Los kikós.
En la Ciudad Lineal. - A las seis de la tarde gran partido de Foot-Ball por las Sociedades Ciudad Lineal y Sporting. (Sábado popular). - 8 1/2. - Juan José. Torrear por lo fino.

BOLETIN religioso del día 4.

Santos del día 4 de agosto. - Santo Domingo de Guzmán, obispo; Santo Domingo de Silos, abad; Santo Domingo de Calistano, abad; Santo Domingo de Guzmán, obispo; Santo Domingo de Silos, abad; Santo Domingo de Calistano, abad; Santo Domingo de Guzmán, obispo; Santo Domingo de Silos, abad; Santo Domingo de Calistano, abad.
Cultos para el día 4.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santo Domingo, donde por la mañana a las nueve y media habrá fiesta solemne a Santo Domingo, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, predicando un padre dominico; después se hará la visita de altares, terminando con la reserva.
En San Pascual, Escalvas, Remaroras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
En Cañazares termina la novena de Santo Domingo, predicando por la mañana en la misa, a las diez, don Florentino, y por la tarde, a las siete, D. Angel Lázaro.
En la iglesia Pontificia, ídem el día a San Alfonso María Liguori, siendo orador, por la mañana a las seis, el padre Montano.
En Santa María se cantará salve después de la misa de doce.
En la Catedral, Buen Suceso, iglesia Pontificia, Perpetuo Socorro, Desalzas, Maravillas y San Francisco por la tarde, y al anochecer en San Ginés, San Sebastián, Santiago y la Paloma.
La misa y oficio son de Santo Domingo de Guzmán.
Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Caballero de Gracia.

LA SEÑORA
Doña Dominga Surroca y Vergara
VIUDA DE SORIANO
HA FALLECIDO EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1906
A LA UNA DE LA TARDE
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su desconsolado hijo, el doctor D. José Soriano; su nieta, doña Elisa, sobrinos políticos y demás parientes.
Participan a sus amigos esta desgracia y les incitan al entierro, que tendrá lugar el día 4, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Desengaño, 25, de la Sacramental de San Lorenzo, quedando por ello muy reconocidos.
El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

64 Modelos nuevos de JAULAS muy bonitas, desde 60 céntimos.
Utensilios DE COCINA en aluminio y acero esmaltado. BATERIAS para casas de campo, a 45 pias. 3.000 SOBRETRES rápidos americanos, con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 60 cént. SPARKLETS de nuevo modelo. BANOS alemanes de zinc y esmaltados. DUCHAS, TUBOS ingleses. FANTOS y lámparas de jardín. INFIERNILLOS de viaje, desde 60 cént. ARMARIOS fresqueras. Precios baratos.
Antigua Lampistería de Madrid, 12 Plaza de Heróles, a los 70 años de edad.
San Felipe Nerón.

SUBASTA DE UNA GANADERIA MULAR
Por testamentaria se venderá en Consuegra (Toledo), el 25 del corriente, a las diez de la mañana, en subasta voluntaria, ante el notario D. Ramón del Valle y Valbuena, una ganadería mular y caballar, compuesta de una mulata de dos años, tres mulas y dos mulas de tres años, 26 mulas de cuatro años, ocho mulas de la misma edad, un lechero de dos meses, cuatro potros de año, dos yeguas de cría, un caballo cerrado y tres buches de cuatro años, todos cerrados y en buena salud.
Estas el cobro se rematarán en un solo lote, adjudicándose al mejor postor.
Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, dirigidos al mencionado notario, no admitiendo ni ninguna inferior al tipo del precio, que es de 25.000 pesetas.
Para más informes, en Madrid, Ventura de la Vega, 1, bodega, ó en Consuegra, donde estará de manifiesto el ganado y el pliego de condiciones.
ANUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. Montero, 24, relojería.

CALLISTA NO USA CORTE NI CAUSA DOLOR
Por cada pie, 1 pta. de 12 al anochecer. A domicilio, 2 pias. por persona, de 7 a 12. Horno de la Mata, 10, bajo ínter Veneras, 5.

MINI PEPTONA
ORTEGA
para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Laboratorio-formación de ORTEGA, y BON, 13, Madrid.

MAQUINAS DE VAPOR
calderas y locomóviles, construidas por Davey, Paxman & Co., de Colchester, modelos perfeccionados. Presurizados y calderas gran. Pedirlos al agente general para España, CARLOS DAL RIB, ingeniero. - BARQUILLO, 5, MADRID.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL
Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P. Automóviles de Dion-Bouton. Accesorios y piezas de recambio.
B. Meulland, Zorrilla, 11, Madrid

GRANTALLER DE MODAS
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6 Y 8, 2.º

XI ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Manuel Andrés y Martínez
Médico primero de Sanidad Militar
FALLECIO EL 4 DE AGOSTO DE 1895
En Sancti Spiritus (Isla de Cuba)
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Juan de Dios, y el 5 en la de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda doña Josefa Colás y Eguía y su hijo D. José; madre, hermana y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes;
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.
Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sigüenza han dignado conceder el primer 100 días de indulgencia a todos los fieles, y los segundos 40 cada uno a sus diócesanos, por cada misa que oyeren, sufragada con una peseta, a parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la
Hemiorina
del Dr. N. CALDERINO
3 pesetas farmacias

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARIA DE LOS ANGELES DE BERUETE Y MORET
Condessa viuda de Muguro y Condessa de Barcelés
Que falleció en La Granja (San Ildefonso) el día 4 de agosto de 1904.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias y parroquias de Santa Bárbara, Nuestra Señora de las Angustias, San Sebastián, San Ignacio y capilla de las Reales Caballerizas de esta corte, en la Real Colegiata de San Ildefonso (La Granja) y en la iglesia de Saint Charles de Biarritz (Francia) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
FABRICA DE BEASAIN. - Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad: 1.200 vagones anuales.
FABRICA DE ZORROZA-BILBAO. -Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.
FABRICA DE GIJÓN. -Dique seco y talleres de construcción general.
FABRICA DE LINARES. -Construcción general. Prensas para aceite y trabajos para minas.
FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo). -Construcción general para edificios y reparación de maquinaria.
Dirigir las consultas a los Administradores de las Fabricas respectivas.

TERCER ANIVERSARIO
Doña Manuela Sánchez
M. I. donada, falleció en Valdemoro el 4 de agosto de 1903, a los 70 años de edad.
R. I. P.
Su hijo D. Pedro García Sánchez, presbítero, ruega a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan de Dios y Pastor (Maravillas), a las nueve, y paseo de Rosales, número 16, Religiosas Inglesas de la Bienaventurada Virgen María, a las siete y media, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

MADRID EN TRANVIA
Es la Guía de Madrid más completa y la más barata.
PRECIO: UNA PESETA

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2-BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.
TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES
Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición.
SERVICIO RAPIDO

CALZADO
Zapatos finísimos (saldos), 5 25
Otros zapatos extra, 7 10
Bredones extra, 10 15
Espoz y Mina, 20 pral. y Colegiata, 2, pral.

SE TRASPASA local café/tercio, buenas condiciones. Caballero de Gracia, 96, informaría.

JARDINERA cuatro ruedas, casi nueva vendida. Embalsadero, 70, portería.

OTÁEGUI Camas doradas, de hierro y de madera.
Plaza Príncipe Alfonso, 15
FRANCÉS, INGLÉS, A ESPAÑOL, ruso, desde 10 pias. Mr. Rank Lee, trad. Clase especial señoras y niños. - Carrero San Jerónimo, 14

COCHERA
a local para alameda, talleres, etc., se alquila. Travesía de la Bañistas, 7.
LLEVAS HAMACAS A 12 PTAS.
Siuela, Puencarral, 51.
YOVEN SABIENDO FRANCÉS, inglés, alemán, español, mecanografía, dictado, etc., se alquila. Traductor. R. Jacometrezo, 50, 1.º
DONITO TRONCO JACAS JOVEN vendiendo 1.125 Liras 5

PROFESOR
de primera enseñanza se necita en el Colegio EL SALVADOR, Llerena (Badajoz). Preferido los que sepan dibujo. Asistencia a parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado. Escribir al director.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARIA DE LOS ANGELES DE BERUETE Y MORET
Condessa viuda de Muguro y Condessa de Barcelés
Que falleció en La Granja (San Ildefonso) el día 4 de agosto de 1904.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias y parroquias de Santa Bárbara, Nuestra Señora de las Angustias, San Sebastián, San Ignacio y capilla de las Reales Caballerizas de esta corte, en la Real Colegiata de San Ildefonso (La Granja) y en la iglesia de Saint Charles de Biarritz (Francia) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
FABRICA DE BEASAIN. - Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad: 1.200 vagones anuales.
FABRICA DE ZORROZA-BILBAO. -Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.
FABRICA DE GIJÓN. -Dique seco y talleres de construcción general.
FABRICA DE LINARES. -Construcción general. Prensas para aceite y trabajos para minas.
FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo). -Construcción general para edificios y reparación de maquinaria.
Dirigir las consultas a los Administradores de las Fabricas respectivas.

MADRID EN TRANVIA
Es la Guía de Madrid más completa y la más barata.
PRECIO: UNA PESETA

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2-BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.
TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES
Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición.
SERVICIO RAPIDO

CALZADO
Zapatos finísimos (saldos), 5 25
Otros zapatos extra, 7 10
Bredones extra, 10 15
Espoz y Mina, 20 pral. y Colegiata, 2, pral.

SE TRASPASA local café/tercio, buenas condiciones. Caballero de Gracia, 96, informaría.

JARDINERA cuatro ruedas, casi nueva vendida. Embalsadero, 70, portería.

OTÁEGUI Camas doradas, de hierro y de madera.
Plaza Príncipe Alfonso, 15
FRANCÉS, INGLÉS, A ESPAÑOL, ruso, desde 10 pias. Mr. Rank Lee, trad. Clase especial señoras y niños. - Carrero San Jerónimo, 14

COCHERA
a local para alameda, talleres, etc., se alquila. Travesía de la Bañistas, 7.
LLEVAS HAMACAS A 12 PTAS.
Siuela, Puencarral, 51.
YOVEN SABIENDO FRANCÉS, inglés, alemán, español, mecanografía, dictado, etc., se alquila. Traductor. R. Jacometrezo, 50, 1.º
DONITO TRONCO JACAS JOVEN vendiendo 1.125 Liras 5

PROFESOR
de primera enseñanza se necita en el Colegio EL SALVADOR, Llerena (Badajoz). Preferido los que sepan dibujo. Asistencia a parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado. Escribir al director.

DINERO
Por muebles, pianos, arpas, pianoles, etc., se alquilan, etc., del Estado, pólizas de los Bancos y Monte de Piedad.
Cruz, 37 y 39, entlo.
LOQUILER DE RICLETAS y Automocicletas, R. Sierra y Compañía, Alberto Aguilera, 23.

BANICOS japoneses, varillaje todo hueso, tamaño muy grande y muy bien perfumados, 2 pias. PAI-PAI, palma Tonkin, a 50 cént., docena 5 pesetas. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.
EN SOLO 6.000 Duros VENDO fincas cercadas, agua abundantísima próxima Madrid. Lista Corres. edición número 11.932.

NO MAS CANAS
La mejor agua L. Favorita M. Macian, su nitrate plata, 3,50 pias. Cab.º de Gracia, 30, Madrid.

AGENCIA DE PUBLICIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA
LA MAS ANTIGUA DE MADRID
Fundada el año 1875
DE JOSÉ STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
OFICINAS
DESENGAÑO, 9, 11 Y 13, PL. MADRID
-TELEFONO 805-
Anuncios y reclamos.
Id en Guía profesional.
Ideas Oportas y demandas.
Ism Electro-luminosos.
Ism Fonográficos.
Nóteles y Escribanías.
Patentes de invención y de introducción.
- Marcas de fabricas.
Correspondencia y traducción de cualquier idioma y Copias a la máquina.
- Administración, compra y venta de líneas.
Tarifas gratis

SALONES DE VENTAS
La casa más barata de Madrid
Armas de una pieza, 35; revolver chino, 70; mesa de comedor cuadrada, 15; seis sillas imitación cuero, 20; ma con dos colchones y almohada, 45; cama de bayas; 2; alfombras, colchones y despaños; a precios sin competencia. Conde e Romanones, 12.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2-BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.
TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES
Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición.
SERVICIO RAPIDO

CALZADO
Zapatos finísimos (saldos), 5 25
Otros zapatos extra, 7 10
Bredones extra, 10 15
Espoz y Mina, 20 pral. y Colegiata, 2, pral.

SE TRASPASA local café/tercio, buenas condiciones. Caballero de Gracia, 96, informaría.

JARDINERA cuatro ruedas, casi nueva vendida. Embalsadero, 70, portería.

OTÁEGUI Camas doradas, de hierro y de madera.
Plaza Príncipe Alfonso, 15
FRANCÉS, INGLÉS, A ESPAÑOL, ruso, desde 10 pias. Mr. Rank Lee, trad. Clase especial señoras y niños. - Carrero San Jerónimo, 14

COCHERA
a local para alameda, talleres, etc., se alquila. Travesía de la Bañistas, 7.
LLEVAS HAMACAS A 12 PTAS.
Siuela, Puencarral, 51.
YOVEN SABIENDO FRANCÉS, inglés, alemán, español, mecanografía, dictado, etc., se alquila. Traductor. R. Jacometrezo, 50, 1.º
DONITO TRONCO JACAS JOVEN vendiendo 1.125 Liras 5

PROFESOR
de primera enseñanza se necita en el Colegio EL SALVADOR, Llerena (Badajoz). Preferido los que sepan dibujo. Asistencia a parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado. Escribir al director.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, NUM. 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
42 ANOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

D. O. M.
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
Don Francisco de Paula Gamarra y Gutiérrez
Teniente general del Ejército, ex Capitán general de las Islas Canarias y de Galicia, Conde de Guorra y Marina, ex Ayudante de S. M. Don Alfonso XII, grandes cruces del Mérito Militar y pensionado de San Hermenegildo, tres cruces Rojas del Mérito Militar, medallas de las campañas de Africa, Cuba, guerra del Norte y de Bilbao. Roja del Mérito Naval, varias veces benemérito de la Patria. Comandante y Caballero de Carlos III y otras condecoraciones, todas por méritos de guerra.
FALLECIO EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1903
Fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
Su afilijida hija doña Cándida; hijo político D. Ramiro Alonso de Villapadierna, nietos, hermana y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarle al Señor en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San José y en las iglesias de Calatravas, el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y en el Santo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Santiago de Compostela y Bordeca y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion, tienen, respectivamente, concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia; por cada misa, agrada común, parte de santo rosario ó cualquier otro acto piadoso que se aplique por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Gamarra

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid
FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA
GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905.
(LA MAS ALTA RECOMPENSA)
PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telefónica y telegráfica: GRINCO, Madrid.

LA PIANOLA
EL PIANOLA METROESTILO
Es una invención, merced a la cual, no solamente puede cualquier persona tocar el piano, sino también ejecutar, con pasmus exactitud, las producciones de los grandes artistas y compositores.
Las innumerables dificultades mecánicas que a muchos les parecían una barrera infranqueable, han sido al fin vencidas con este maravilloso instrumento. De aquí que los amantes a la buena música tienen libre y fácil acceso a las nobles composiciones musicales que han sido escritas para el más hermoso de todos los instrumentos: el piano.
Con el PIANOLA metroestilo se obtienen tres cosas: una maravillosa técnica, medios fáciles y perfectos para una ejecución artística, y lo que es más esencial, enseña el modo de conseguir la perfección.
Los grandes músicos como Paderewski, Rosenthal, Bañer, Moszkowski, Saters Plané, Grieg, Chaminado y otros muchos, han dado las interpretaciones de sus propias obras y de otros compositores, las cuales pueden ser ejecutadas, conservando la propia individualidad del autor, sin restricción alguna.
La palabra PIANOLA no es un término aplicable a todos los instrumentos de su estilo, sino particular del instrumento fabricado por The Aeolian Co. Ltd., y vendido por ella ó por sus agentes.
Nuevos precios con motivo de la baja del cambio:
Precio del Pianola Metroestilo. Pesetas 2 000
Precio del Pianola-Aeolia. Pesetas 1 200
Envío franco catálogos, dirigiendo la correspondencia a E. Campos, SALON AEOLIAN, BARQUILLO, 3 DUPDO.---MADRID